

*El desarrollo de la construcción biargumental estativa en español**

Javier Elvira

RESUMEN

El español medieval, igual que otras lenguas romances e incluso algunas germánicas, ha desarrollado y consolidado un tipo de construcción biargumental con objeto indirecto (o dativo) especializada para su uso con verbos estativos de experiencia, modalidad, conveniencia y otras áreas semánticas relacionadas. Estas construcciones tienen su origen en oraciones impersonales del latín, que perduran todavía en la Edad Media. Su estructura sintáctica es similar a la de la oración transitiva, pero invierte la distribución de sus argumentos. Por este motivo, parece razonable considerarlas construcciones ergativas, directamente contrapuestas a las estructuras transitivas.

La nueva construcción estativa adquirió una notable productividad en español, en comparación con los antiguos precedentes impersonales en latín o castellano medieval y atrajo a bastantes verbos de orígenes y significados variados, muchos de los cuales alternaron su uso estativo con su presencia en otras construcciones diferentes. De acuerdo con recientes propuestas sobre el concepto de construcción, como asociación de estructura sintáctica y significado abstracto, se presentan argumentos en favor de la idea de que la construcción biargumental tiene asociado un significado abstracto de estatividad.

PALABRAS CLAVE: estructura argumental, estatividad, oraciones impersonales, construcciones, español antiguo.

SUMMARY

Old Spanish, just as some other Romance Languages and even some Germanic ones, developed and extended a specific type of bi-argumental construction with an indirect (or dative) object, specialized for being used with stative verbs of experience, modality or convenience as well as with some other semantically related areas. These constructions had their origin in Latin impersonal sentences and they continued to exist in the Middle Ages. Their syntactic structure is similar to that of the transitive sentence, but with an inverted distribution of their arguments. For this reason, it seems reasonable to see them as some kind of ergative constructions, in direct contrast with the transitive structures.

This new stative construction achieved a significant productivity in Spanish in comparison to that of its impersonal precedents in Latin and Old Spanish and attracted a number of verbs from several origins and meanings, many of which alternated their stative use with their presence in some other different constructions. According to recent proposals on the concept of construction, which see it as an association of syntactic structure and abstract meaning, a number of arguments are set out here in favour of the idea that the bi-argumental construction has an associated abstract meaning of stativity.

KEY WORDS: argument structure, stativity, impersonal sentences, Construction Grammar, Old Spanish.

1. *Construcciones y estructura argumental*

De acuerdo con una visión cada vez más extendida en la descripción y teoría gramatical contemporáneas, la gramática de una lengua es algo más que una ciega combinatoria de elementos; por el contrario, esta combinatoria está restringida en buena medida por el significado. Esta opinión surge de la reiterada observación de que en las lenguas existen esquemas formales recurrentes que se asocian con patrones similares de significado, frecuentemente de carácter abstracto. Estos patrones que vinculan estructura y significado han recibido el nombre de *construcciones* en recientes aproximaciones al problema de la organización y el valor de la oración. Es verdad que el nombre elegido puede inducir a confusión, pues el término construcción se usa con frecuencia en un sentido puramente formal, sin connotación semántica alguna. Pero la idea subyacente a la propuesta es digna de ser tomada en cuenta.

Una reciente formulación de esta idea, de amplio eco y difusión en autores de escuelas variadas, procede de Goldberg (1995, 1999, 2005), que prosigue propuestas anteriores de

* La presente investigación ha sido financiada a través de una ayuda de la DGICYT concedida al proyecto BFF2003-00791.

Fillmore, Kay y O'Connor (1988). También es digna de atención la propuesta de Croft y Cruse (2004: 257-290), que han llegado a sugerir que el concepto de construcción debería situarse en un lugar primero y primordial en el análisis, de tal manera que las demás unidades de la lengua tendrían un papel secundario y derivado en relación con las construcciones. En todas estas propuestas está presente la idea de que las construcciones transmiten un significado en mayor o menor medida abstracto y relacionado con estructura cognitivas, es decir, con constructos conceptuales que se corresponden con situaciones y nociones cotidianas y básicas en la experiencia humana.

Dado que, según se sugiere, las construcciones aportan también significado, igual que las unidades léxicas, es natural pensar que hay o debe haber un ajuste o compatibilidad entre el significado que aporta la construcción y el que proporcionan los elementos que la integran. Los verbos, por ejemplo, tienen papeles temáticos definidos semánticamente; pero estos papeles temáticos deben encajar en las posiciones argumentales que proporciona una construcción, que tienen también una cierta determinación semántica. Este encaje ha de producirse sin forzar la semántica originaria del verbo, lo que requiere cierta coherencia, aunque sea mediante el recurso a transposiciones de carácter metafórico (Goldberg, 1995: 58). Buena parte de la creatividad y del poder expresivo del lenguaje humano deriva precisamente de la posibilidad de incorporar las unidades léxicas en esquemas constructivos inusuales.

La teoría de las construcciones encuentra su apoyo en ciertos hechos empíricos relacionados con el proceso de adquisición y desarrollo de la gramática y de la estructura argumental en la lengua de los niños, que está siendo un tema favorito en la investigación psicolingüística de los últimos años (Goldberg, 1999: 204; Tomasello, 2003). De acuerdo con estos datos, el reconocimiento de la estructura argumental del verbo en la gramática infantil y el desarrollo ontogenético de los diferentes esquemas constructivos surgen y se consolidan a través de un lento proceso de generalización, en el que determinados contextos, construcciones y piezas léxicas juegan un papel esencial. Esto significa que la gramática de los niños se originaría en los usos concretos y específicos de ciertas unidades y va paulatinamente extendiéndose y adquiriendo un valor más general y no al revés, como se sugiere desde ciertos planteamientos más formalistas. Al contrario, por lo que sabemos, cuanto más se vincula una construcción a una palabra o unidad léxica específica, tanto más y mejor arraiga en el proceso de adquisición de la gramática. Poco a poco, sin embargo, los niños van utilizando sus capacidades cognitivas de generalización y abstracción para acceder a esquemas más generales y productivos. Hay, pues, una progresión ontogenética desde las

situaciones más concretas a las estructuras más abstractas, lo que equivale a afirmar que el carácter abstracto de la gramática es el resultado de un lento proceso de generalización. Resulta curioso observar, por cierto, que la capacidad generalizadora que está en la base de la adquisición de la gramática atraviesa etapas iniciales de tanteo, pues los niños tienen que ir aprendiendo a restringir y ajustar una cierta tendencia a la sobregeneralización.

2. La construcción biactancial estativa en español

En español goza de productividad desde hace siglos un tipo especial de cláusula biactancial, cuyos dos argumentos sintácticos aparecen marcados, respectivamente, para la función de sujeto y objeto indirecto (o dativo, en su expresión pronominal átona). En su configuración más característica, el sujeto gramatical tiene habitualmente carácter no personal y prefiere la posición pospuesta al verbo; el objeto indirecto, por su parte, hace referencia al argumento personal (e. g. *me gusta el vino*). El valor aspectual de la construcción es estativo (Delbecque y Lamiroy, 1996: 98). Este valor se relaciona en muchos casos con la orientación aspectual de los propios lexemas verbales que están presentes en ella. De hecho, en un principio, como veremos más abajo, la construcción sólo fue posible con este tipo de verbos estativos. Sin embargo, en la lengua de hoy es muy frecuente también la incorporación a esta estructura de verbos de carácter dinámico o agentivo, que adquieren por ello nuevos matices de significado estativo, distantes en mayor o menor medida de su valor originario. Es el caso de verbos como *caer*, *tocar* o *venir*, en construcciones como *no me cae bien tu hermano* o *no me viene bien tu propuesta*. El influjo ejercido desde la oración en su conjunto sobre el significado básico del verbo implicado es uno de los argumentos posibles para considerar que este tipo de esquemas constituyen ejemplos de construcciones, en el sentido planteado más arriba.

Los verbos que en la actualidad se incorporan a esta construcción pertenecen a cinco grupos semánticos: 1) verbos de incumbencia: *atañer*, *competer*, *concernir*, *convenir*, *incumbir*, *tocar*, *corresponder*; 2) verbos de adecuación: *bastar* y *sobrar*; 3) verbos de moción física: *caer*, *ir(se)*, *llegar*, *venir*; 4) verbos de acontecimiento: *ocurrir*, *sobrevenir*, *suced*, *acontecer*; y 5) verbos de afección psíquica: *admirar*, *alegrar*, *convencer*, *divertir*, *encantar*, *gustar*, *disgustar*, *impresionar*, *interesar*, *molestar*, *ofender*, *preocupar*, *urgir*, *satisfacer*, *servir* (Gutiérrez Ordóñez, 1999: 1877-1881).

A diferencia de la oración transitiva, que no tiene limitaciones en relación con el tiempo o aspecto del verbo que aparece en ella, la construcción estativa presenta ciertas restricciones,

pues algunos verbos rechazan el uso con tiempos perfectivos (**le atañó el asunto*). Otros, en cambio, pueden ser usados perfectivamente pero adquieren valor ingresivo: *cuando Juan supo la nota del examen se puso furioso* (Vázquez Rozas, 1995: 197 y 203).

La presencia en esta construcción estativa implica para sus argumentos una reducción al mínimo del rasgo de control. Por ese motivo, los verbos que alternan su uso con la construcción transitiva muestran también un contraste relativo al de voluntariedad o control ejercidos por el sujeto (Vázquez Rozas, 1995: 221):

Pedro admira tu carácter / A Pedro le admira tu carácter
Luis apetece nuevos aires / A Luis le apetecen nuevos aires

El verbo *gustar* alterna su uso estativo con la construcción con complemento preposicional, con similar diferencia de matiz:

Pedro gusta de tus comentarios / A Pedro le gustan tus comentarios

Lo más frecuente es, sin embargo, que las diferencias en el matiz de voluntariedad se manifiesten léxicamente y que muchos verbos contrasten con otros de significado similar pero que incorporan el rasgo de control en su modalidad positiva:

Juan ama el deporte / A Juan le gusta el deporte
Lamento (siento) no haber venido / me duele no haber venido
Juan quiere comer / a Juan le apetece comer
Antonio detesta el fútbol / A Antonio le desagrada el fútbol

El carácter esencialmente estativo de estas cláusulas y la ausencia del rasgo de control determinan su carácter marcado frente a las estructuras transitivas. Existe también un marcado contraste entre ambas construcciones en lo que se refiere a distribución de los argumentos. Compárense las dos oraciones siguientes, de carácter transitivo y estativo, respectivamente:

- a) *María prepara la paella*
- b) *le gusta la paella*

En la oración a), típicamente transitiva, podemos considerar la idea de que el verbo *preparar* y su objeto directo forman una predicación compleja, en la que el objeto *la paella* delimita el significado del verbo. En términos más tradicionales, diríamos que ambos elementos forman un predicado verbal. Esta predicación se combina con el sujeto *María* en el mismo plano discursivo y también sintáctico. El sujeto gramatical ocupa, por tanto, una posición estructural más “alta” que el objeto directo *el vino*. La representación por medio de

corchetes representa muy bien la diferencia de nivel sintáctico de los dos argumentos verbales:

α) [María [prepara la paella]]

Por contra, en la oración b) la situación es aparentemente distinta. El sujeto gramatical va pospuesto al verbo, en contra de lo que es habitual o frecuente en las oraciones transitivas, y desempeña más una función de complementación semántica del verbo que de topicalización discursiva. Obsérvese, por otro lado, que el carácter pronominal del dativo apunta a una función señaladora y, de hecho, su presencia presupone habitualmente la existencia de un tópico, mencionado o presupuesto en el discurso precedente (o subsiguiente). Tiene por tanto, un carácter anafórico (o, en su caso, catafórico):

b') (A María) *le gusta la paella / le gusta la paella (a María)*

De acuerdo con lo anterior, la oración b) presupone o está integrada en la oración b'), cuyo elemento topical puede ir elidido. La estructura jerárquica de b') es, por tanto, paralela a la de a), pues ambas combinan dos unidades de la misma jerarquía sintáctica:

β) [A María [le gusta la paella]]

En esta estructura, sin embargo, el sujeto gramatical aparece ubicado en una posición jerárquicamente inferior a la que ocupaba en α) y desempeña una función de complementación semántica muy similar a la de un objeto de oración transitiva. Por su parte, el pronombre dativo no es más que un índice o señalador anafórico, muy próximo a un marcador de concordancia, orientado hacia un tópico preposicional que ocupa una posición de jerarquía similar a la del sujeto de la oración transitiva.

La caracterización puramente sincrónica apunta, por tanto, hacia un paralelismo estructural con la construcción transitiva, pero detecta una contraposición directa de ambas en lo que se refiere a los rasgos aspectuales que se transmiten y en lo relativo a la jerarquía y al papel discursivo de los argumentos. En una línea de argumentación diferente pero paralela a la que aquí se propone, Vázquez Rozas (1995) considera que las estructuras estativas que analizamos son estructuras desviadas, en relación con la estructura transitiva más habitual.

Desde una perspectiva más amplia, de carácter tipológico, no es descabellado interpretar la presencia de la construcción estiva en las lenguas románicas o germánicas como un efecto de un *split* o escisión tipológica, condicionada por factores semánticos y aspectuales. La construcción que analizamos viene definida por su valor aspectual estativo, que se manifiesta

de modo permanente. Este valor aspectual constituye un rasgo de contraposición directa con la construcción transitiva, al menos en su manifestación más característica o prototípica, que se asocia con el carácter aspectualmente télico y delimitado de la acción referida (Hopper y Thompson, 1980). Esta oposición aspectual entre ambas construcciones tiene su reflejo estructural en la inversión del desajuste jerárquico entre el sujeto y el segundo argumento del verbo, que aparece en una posición más alta que el sujeto gramatical de la construcción estativa. Por tanto, en términos de una tipología bien conocida, puede considerarse que este tipo de construcciones estativas, debido a su inversión actancial, corresponden a un modelo ergativo de distribución de los argumentos¹. Dado el origen reciente de esta configuración argumental, la interpretación que se propone no acarrea ninguna implicación en relación con la naturaleza de estadios anteriores de la estructura argumental del latín².

La construcción estativa se conserva con relativa vigencia en español de hoy y también en otras lenguas románicas. Manifiesta, en cambio, una tendencia al retroceso en algunas lenguas germánicas. Es el caso, por ejemplo, del inglés, que sustituyó hace siglos las antiguas construcciones *me thinks*, *me likes*, *me pleases* por oraciones transitivas con sujeto personal. Para explicar este proceso, algunos autores han recurrido a la idea del reanálisis y suponen que el cambio se habría producido por la presión del nuevo orden SVO (Fischer y van Leek, 1983).

3. *Los precedentes latinos.*

Aunque la construcción que examinamos es conocida en el pasado o en el presente de otras lenguas románicas³, su aparición o consolidación es relativamente tardía en latín. En realidad, el latín clásico, igual que otras lenguas indoeuropeas, prefirió la construcción impersonal para la expresión de este tipo de situaciones. Estas construcciones impersonales del latín se dieron con un número relativamente reducido de verbos, que se situaron, mención aparte de los verbos meteorológicos, en las mismas áreas semánticas de los verbos de la construcción que nos ocuparon en las secciones anteriores; estas son, básicamente, la de los

¹ Véase Melis (1998: 279) para una propuesta similar a la que aquí se presenta, referida al francés.

² La idea de que el indoeuropeo pudo haber sido una lengua ergativa fue defendida durante mucho tiempo por algunos indoeuropeístas, pero ha sido puesta en duda por la investigación posterior. Hay que considerar, probablemente, que estas construcciones remiten a un tipo de sintaxis arcaica, relacionado con el probable carácter activo-estativo del indoeuropeo, que marcó de manera significativa las diferencias sintácticas entre los verbos agentivos y los estativos (Bauer, 2002: 346).

³ También fueron posibles en griego clásico y en estadios primitivos de algunas lenguas indo-europeas, como el antiguo islandés, el antiguo alemán o el antiguo inglés (Bauer, 2002: 149).

verbos de experiencia o sentimiento (*miseret, piget, pudet*, etc.) y la de ciertos verbos modales y de conveniencia (*libet, licet, decet*, etc. -Ernout y Thomas, 1953: 209-210).

En un principio, las oraciones impersonales del latín no se atuvieron a un patrón homogéneo en lo que se refiere al régimen verbal utilizado. Las construcciones más antiguas utilizaron el acusativo para referir al argumento personal y el genitivo para indicar al origen del sentimiento o modalidad (*eos infamiae suae non pudet*, Cic. *Verr.* 35 ‘no les avergonzaba su crimen’⁴). También fue posible un argumento no personal en infinitivo (e.g. *venditorem dicere vitia oportet* ‘conviene al vendedor declarar los defectos’ Cic. *Off.* 3. 51). En otros casos se constata la incorporación del dativo para la persona afectada y fue posible también el uso de una oración subordinada para el segundo argumento (*mihi dolet cum ego uapulo*; Plauto, *Epid.*, 147 ‘me duele cuando golpeo a alguien’).

Se trataba, en todo caso, de oraciones impersonales desde un punto de vista formal o gramatical, puesto que carecían de sujeto; pero no lo eran desde un punto de vista semántico, pues uno de sus argumentos tenía siempre o habitualmente carácter personal.

Con el tiempo, estas construcciones fueron generalizando también el uso del sujeto gramatical y dejaron de ser impersonales, de acuerdo con un proceso muy arraigado en todas las lenguas nominativo-acusativas. Sin embargo, la extensión del sujeto a este tipo de construcciones presentó la peculiaridad de que el argumento que asume ese nuevo papel no es el que refiere al argumento personal experimentante o afectado, sino el que señala el origen del sentimiento o modalidad (que podía ir expresado en genitivo). En latín tardío aparece ya con cierta frecuencia la versión con sujeto de las antiguas construcciones impersonales: *non te haec pudent?* ‘¿no te avergüenzan estas cosas?’ (Ter. *Ad.* 754); *quem saeua pudebunt* ‘¿a quién avergonzará la crueldad?’ (Luc. 8, 495)⁵. Este patrón estructural continúa en las lenguas romances (cfr. Sp. *me gusta el vino*, Fr. *la musique me plait*; It. *mi piace la musica*, etc.) y está perfectamente documentado también en las etapas antiguas de las lenguas germánicas (Bauer, 2000: 129-135).

4. Construcciones impersonales en castellano medieval

La construcción estativa es posible en la lengua antigua. Sin embargo, el español medieval prefiere los usos impersonales, similares a los que se documentan en latín. Estos usos

⁴ Vid. Bauer (2002: 112), y Touratier (1994: 327).

impersonales se dan en un grupo de verbos relativamente restringido, con significado de experiencia física o psicológica y de conveniencia modal. En particular, documentan usos impersonales los antiguos verbos *plazer*, *convenir*, *conplir* y *pesar*, así como la locución *venir en miente*. En comparación con sus predecesores latinos, los verbos impersonales medievales muestran una sintaxis más homogénea, pues todos ellos tendieron a generalizar el mismo régimen preposicional con *de* para expresar el origen del sentimiento o conveniencia (Fernández Ramírez, 1951: § 19). No está claro en todos los casos que este uso preposicional tenga un origen directo en la sustitución del genitivo latino. El verbo *placeo*, por ejemplo, no regía genitivo en latín para expresar el origen del sentimiento; sin embargo, su continuador en español *plazer* usó la preposición *de* para señalar el origen del sentimiento:

dixo tristan yo dela mi parte uos la atorgo et uos digo que ami **plaze** mucho **de toda una onor** (*Cuento de Tristán de Leonís*, 114v, CORDE) E por esto nos dio a entender; que nol **plazie de los duelos** (*Siete Partidas*, DAVIES)

El mismo recurso a la preposición *de* se da en otros verbos que expresan necesidad o conveniencia (*convenir*, *cumplir*, etc.), cuyos correspondientes o equivalentes latinos (*convenio*, *cumpleo*, *licet*, *decet*, *opus est*, *necesse est*) no solían regir genitivo y tenían un sujeto expresado en nominativo o mediante un infinitivo o subordinada precedida por *quod* o *ut*. Tampoco parece heredado el régimen preposicional de *pesar* ni el de la locución medieval *venir en miente*:

Non te **viene en miente** en valençia **del Leon** (*Cid*, 66v) **Pesol** al rey de Marruecos **de Mio Çid don Rodrigo** (*Cid*, 1622) **desta desondra que me an fecha** los ifantes de Carrión / quel **pese** al buen rrey dalma e de coraçon (*Cid*, 2906-2907) el Rey prieto non a casa en que pueda iogar e por endel **conuien de iogar por fuerça** del su peon prieto (*Ajedrez*, 49r) Amiga por que melo demandades poco uos **cunple** Auos **de saber de mi fidalguia nada** (*Estoria de España-II*, 81r) e' quando dixieron al Rey Pharaon Meffres que muerto era Josep, **pesol** mucho **dela su muerte** por que era Josep muy sabio uaron (*General Estoria-I*: 120v) Orpheo quando uio la muerte de su mugier, **pesol dello** (*General Estoria-II*, 246r) Sennor, **venga te en miente de mi** sobre tantos males cuemo thobias et Sanaballath me uuscan (*General Estoria-IV*, 138r) non **me viene en miente desos malos recabdos** (J. Ruiz, *Libro de Buen Amor*, 742c, CORDE) descalços vos conuien **dentrar en esta uia** (*Alexandre*, 2484d) ruego vos que me conseiedes lo que vos semeia que me **cunple de fazer desto** (*Lucanor*, XII: 17-18)⁷

Este tipo de datos hace pensar que nos encontramos ante la extensión de un mismo régimen a verbos que comparten propiedades semánticas o aspectuales, y no ante la herencia

⁵ Ejemplos citados por Ernout y Thomas (1953: 211).

⁶ Rivas y Rodríguez Espiñeira (1997: 33) contemplan la posibilidad de que la alternancia del régimen de ciertos verbos transitivos (*asmaua fuir* / *asmaua de fuir*) favoreció la misma alternancia en posición de sujeto (*complia foir* (*complia de foir*)).

⁷ También fue posible la combinación del verbo *plazer* con el complemento pronomino-adverbial *ende*, que sustituía al régimen preposicional de muchos verbos: “Et plogoles **ende** mucho” (*Estoria de España II*, 65r).

de un uso sintáctico latino. Encontramos, en cambio, precedente de genitivo en el régimen de verbos como *miseret, taedet, piget*, pero estos verbos no han perdurado en castellano.

Curiosamente, algunas de las construcciones equivalentes en castellano medieval, como *aver / prender asco*⁸, continúan el régimen con *de*, sustituto sintáctico del genitivo. Representan, en tal sentido, una herencia medieval de antiquísimos usos latinos y constituyen un potencial foco de irradiación de las nuevas construcciones hacia los demás verbos estativos:

Nunca te priso **asco** del omne peccador (Berceo, *Milagros*, DAVIES) Et non as **asco** de besar la boca que con los sus dientes corta los mjenbros delos omnes muertos (Leomarte, *Sumas de historia troyana*, CORDE)

La extensión de la preposición *de* alcanzó también al infinitivo regido por algunas oraciones atributivas y pasivas:

de venir vos buscar sól non será pensado (*Cid*, 1076) *de vestir esta alva* es a ti otorgado (Berceo, *Milagros*, DAVIES) Mas *de fablar* ninguno solo non será pensado (*De los signos que aspareçeran ante del juicio*, Davies)⁹

A veces, la preposición *de* podía introducir una subordinada de relativo sin antecedente, que expresa la causa u origen del sentimiento:

De lo que el moro dixo a los ifantes non plaze (*Cid*, 2674) Et Omar quando uio el poder del Rey **pesol** mucho *delo que auie fecho* (*Estoria de España-II*, 39r) dixo quel plazie mucho *de lo que dizie* (*Estoria de España II*, 88v)

Los datos anteriores muestran, pues, una generalización progresiva de la preposición *de*, sin valor semántico perceptible, en construcciones variadas en las que el aspecto estativo es la característica común. El recurso opuesto, es decir, el empleo de preposiciones seleccionadas con criterio semántico fue también posible en estos mismos contextos. Las más frecuentes fueron *con* y *por*, que mantienen en estos casos su valor instrumental y causal, respectivamente; la preposición *en* también fue posible en estos contextos:

A alcibiades **plogol** mucho *con aquellas nuevas* e dexo todas las otras cosas e uino se pora ellos (*General Estoria -IV*, 175r) Et al sol **pesol** mucho *con aquel fecho* (*General Estoria-II*, 152r) Et pues que oyo a Persseo que fijo era del rey Juppiter **pesol con el muy de coraçon** (*General Estoria-II*, 213v) e quando oyo esto quel dixo el padre; **plogol** mucho *por ello*. e fue muy alegre con esta razon (*General Estoria-IV*, 53r) nos non mostremos y ninguna covardía, / *en dudar nos por ellos* seria grand villania (*Fernán González*, 301cd, DAVIES)

⁸ Las modernas locuciones *dar asco de* y *dar pena de* constituyen una perduración plenamente vigente de este tipo de usos impersonales.

⁹ Algunos de estos usos perduran todavía en español clásico (cf. Cano, 1984: 337).

Con mucha frecuencia, el origen o causa del sentimiento se codificó en términos de una oración causal o temporal:

El Rey quando aquello oyo, **pesol** mucho *por que el palacio fiziera abrir* (*Estoria de España-I*, 190v) Alexandre quando esto uio, fue mucho alegre, e **pesol** mucho *por que auie mandado matar ell otro* (*General Estoria-I*, 252r) El moro quando lo sopo, **plogol** de coraçón (*Cid*, 2648) Quando elle lo odió, **pesol** de coraçón (*Cid*, 2815) *Quando sabien esto, pesoles* de coraçón (*Cid*, 2821) e el cauallero çifar **pesole porque se aurian de detener e perderien la su jornada** pero fueron se para la señora (*Libro del Cauallero Zifar*, DAVIES)

El pronombre átono de dativo alude habitualmente a un objeto indirecto de carácter topical que puede estar expreso en muchos casos:

Mucho pesa *alos de teca e alos de teruel* non **plaze** (*Cid*, 625) *pediol merçed quel mandase tornar christiano e a el plogol* mucho (D. J. Manuel, *Crónica Abreviada*, DAVIES) Et *al conde don per ançurez plogol* mucho con el (D. J. Manuel, *Conde Lucanor*, DAVIES) *et al rey plogol* mucho con ellos (D. J. Manuel, *Libro de los Estados*, DAVIES) e *a los angeles plaze* mucho con la su virginidad (Sancho IV, *Castigos y documentos*, DAVIES)

En muchos casos, el papel discursivo del tópico predomina sobre la función sintáctica de objeto indirecto y encontramos un tópico antepuesto sin la esperable preposición:

E *el rey plogol* con este mandado (D. J. Manuel, *Crónica abreviada*, DAVIES) *El Rey alexandre plogol* de uoluntat Quandol beso la mano. el Rey dela çjudat (Aleixandre, DAVIES)

El sintagma referido por el pronombre átono muestra continuidad topical en relación con el discurso precedente o subsiguiente. Sin embargo, los sintagmas correferenciales no son objetos indirectos o dativos, sino sujetos. Esta peculiaridad aproxima al dativo de las construcciones estativas al comportamiento del sujeto de las oraciones dinámicas:

Quando *el* esto oyo **plogol** ende mucho e dixoles dixoles quel vnia muy alegre de su çaça (D. J. Manuel, *Conde Lucanor*, DAVIES) Quando *el conde ioçelin* oyo aquellas nuevas **plogol** mucho e guisosse luego e leuo consigo (*Gran Conquista de Ultramar*, 28v, CORDE) E recibió lo **Symon** e **plogol** que usasse del obispado (*El libro de los Macabeos*, 48, CORDE)

El argumento que ocupa la posición argumental de sujeto puede ser un infinitivo, una oración subordinada completiva o relativa:

E despues que sopo estas cosas e que le **convenia** llegar a la insula e dexar el rregno a los estraños, abrió los sus tesoros (*Barlaam e Josafat* (manuscrito S), 390, CORDE) Que tornarie un griego; asia en

monarchia **Plagol** a alexandre, et ouo grant alegria (*Aleixandre*, DAVIES) E el buen amigo le dixo mas me **plaze** que sea por prueua que por fecho de verdat (Sancho IV, *Castigos y documentos*, DAVIES)
Non te **plaze** lo que es drecho o que pro te tiene si yo peccare (*Biblia latina*, DAVIES)

5. *La difusión de la construcción estativa*

Los fenómenos sintácticos que se acaban de señalar tienen, como se ha dicho, un precedente claro en el propio latín y muestran la tendencia de este, continuada en época propiamente romance, a homologar el comportamiento sintáctico de un grupo de verbos, aspectual y semánticamente interrelacionados, mediante la atracción a un modelo construccional uniforme, en el que la preposición *de* está presente para la codificación del argumento que indica la causa del sentimiento, experiencia o modalidad. Sin embargo, ya en la propia Edad Media esta construcción, formalmente impersonal, puesto que carecía de sujeto morfológico y sintáctico, tendió lentamente a desaparecer del castellano, como efecto de la competencia de otro esquema sintáctico en el que ese mismo argumento venía expresado a través de un sujeto gramatical que concordaba morfológicamente con el verbo. La nueva construcción con sujeto tenía, igual que la impersonal, un carácter esencialmente estativo y perdura hasta hoy día con plena vigencia.

Uno de los aspectos más relevantes del nuevo esquema estativo, en comparación con la antigua construcción impersonal, es la productividad que alcanzó en la gramática del español. Los numerosos verbos que acomodaron su sintaxis al nuevo modelo pertenecieron a un ámbito de significado más amplio y mostraron propiedades sintácticas mucho más variadas. Estos verbos pueden clasificarse en los siguientes grupos, en razón de la construcción de la que proceden o de su origen léxico:

A. Los verbos integrantes de la antigua construcción impersonal:

La construcción impersonal es esencialmente extraña a las preferencias de la nueva sintaxis romance, en la que el sujeto se convierte cada vez más en una función sintáctica presente en todo tipo de oraciones. Los usos no impersonales, con sujeto gramatical, son posibles, aunque escasos, ya en el siglo XIII e irán arraigando en la lengua medieval en un lento proceso de sustitución de la construcción formalmente impersonal:

saber que los Gentiles disien que el oro **convenie** al Domingo, et la plata al lunes (*General Estoria* IV, 173v) Mas por que este fecho no **plogo** a muchos fue y puesto otro por Apostoligo a que llamaron Gregorio (*Estoria de España*, II, 134v) Ca njnguna cosa destas non **plaze** a los omnes de bien quando las veen desordenadas (M. Pedro, *Libro del Consejo y de los Consejeros*, DAVIES) E por aquello quisieron mostrar que aquel fecho queles **pesaua** mucho (*Gran Conquista de Ultramar*, 176v, CORDE) esto me **cunple** más que otra cosa (D. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, DAVIES) Esto es lo que más sobre todo me **pesa**, ver que tú solo en Roma bives (F. A. de Guevara, *Reloj de príncipes*, CORDE)

B. Cultismos

La renovación léxica por vía culta ha sido una fuente habitual de incremento de la productividad de la construcción que examinamos. La semántica de estos cultismos es variada y difícil de definir de una manera sistemática. Tres de ellos, *competere*, *concernere* e *incumbere*, tienen un significado muy próximo. *Competere*, igual que *competir*, son cultismos del siglo XV, según Corominas-Pascual (1994: s. v. PEDIR), pero es posible encontrar ejemplos anteriores a esa fecha. Lo mismo ocurre con el cultismo *incumbere*, que funcionó desde el principio en esta construcción. El cultismo *concernere* es algo más tardío:

yo tan bien en esto dare fin al sermon y si bien es escripto commo ala ystoria **compete**, esto es lo que yo queria (*Biblia romanceada judeo-cristiana*, DAVIES) Aristóteles fue del mismo parecer que Pitágoras en lo que **concierno** a la doctrina de la «palingenesia» (J. G. de Sepúlveda, *Epistolario*, DAVIES) E este vsar bien dellas non es acto dellas. Ca **incumbe** ala prudencia A. de Cartagena, *Oracional de Fernán Pérez de Guzmán*, DAVIES) e lo uno e lo otro **me compete**, y aquí cuadra muy bien (G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, CORDE) Refiéremelas, como yo acabo de referirte quanto **me concierno** (E. Castelar, *El suspiro del moro*, DAVIES) Que a mí en este lugar no me incumbe proveer (L. Mercado, *Libro de la peste*, CORDE)

El cultismo *satisfacere* se incorpora al castellano antes del siglo XV como transitivo. Los usos estativos parecen ser algo más tardíos:

E porque amo mas consentir e **satisfazer** ala muger que a dios por tanto quiso dios que traxiese grand parte desus cargos (Sancho IV, *Castigos y documentos*, DAVIES) que para mi farto **me satisfaze** poner las opiniones en plaça: y dexar la tal quistion en poder y conoçimiento delos que mas discrecion alcançen (G. F. de Vagad, *Crónica de Aragón*, DAVIES)

Una situación parecida muestra la historia del verbo *correspondere*, neologismo del siglo XV, que conoce también desde el principio un uso agentivo y transitivo, ‘dar respuesta o comportamiento similar al recibido’:

Mi pastor me ama, y yo le **correspondo** con lo que mi estado le puede dar (L. de Vega, *Arcadia*, DAVIES) **Correspondia** Nadasti a esta preferencia de Don Fernando, no sólo con las noticias y consejos que le daba, sino con el aplauso y recomendaciones (J. M. Quintana, *El Duque de Alba*, DAVIES) Así, / pues tu amor **me corresponde**, / estubiera sobre el sol / y aun sobre el sol fa mi re (L. Vélez de Guevara, *La Serrana de la Vera*, CORDE)

El verbo *importar* tuvo en latín el significado ‘traer, aportar’. Sin embargo, en las primeras documentaciones de este verbo en el siglo XV predomina un uso intransitivo, con el significado de ‘tener valor’:

Tras esto había llegado una nao de Sicilia con cuarenta mil caices de trigo, que enviaba el síndico de Valencia, é **importaba** mas de 200.000 ducados, y ha llegado dañado (L. Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, CORDE) y que era primero atender a la seguridad de aquello, en que tanto se aventuraba, que a eso otro, que en comparación suya **importaba** nada (J. de Villagutierre Sotomayor, *Historia de la conquista del Itzá*, CORDE)

Este uso intransitivo está en la base de su presencia en la construcción estativa, que se hace frecuente en el siglo XVI. Su significado favorece la combinación con infinitivos o subordinadas que ocupan la posición argumental del sujeto:

para esto vio también lo que **importaba** la libertad de Angélica perdida, y della puso al príncipe demanda (L. Barahona de Soto, *Las lágrimas de Angélica*, DAVIES) Lo que **importa** es desmentir esta fama con los hechos, pensar que éste es otromuy flaco (J. Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, CORDE) porque **importa** mucho entendamos lo muy mucho que nos va en guardarlas para tener la paz (Stª. T. de Jesús, *Camino de perfección*, CORDE)

Lo más peculiar de la antigua sintaxis de este verbo es que con frecuencia el argumento afectado tenía carácter no personal:

particular cuidado de socorrer los suyos con gente, armas y bastimento, vestido y calzado, que no les faltase cosa alguna; porque bien entendía cuánto **importaba** a su honra y majestad que los suyos no volviesen un pie atrás (G. de la Vega, el Inca, *Comentarios reales*, DAVIES) Duró grande rato la contienda; mas los christianos, puesta la consideración en lo que **importaba** a sus vidas no desampararla (C. Suárez de Figueroa, *El pasajero*, DAVIES)

C. *Antiguos verbos transitivos.*

Un indicio de la vitalidad de la nueva construcción es que es capaz de atraer a verbos que se usaron previamente en esquemas oracionales totalmente diferentes. También es relevante el dato de que algunos de los verbos que se integran en la construcción estativa tienen un significado dinámico y adquieren nuevos matices expresivos como efecto de este desplazamiento sintáctico. Algunos de ellos tienen también origen culto. Podemos agruparlos en dos grupos, en relación con la perduración o abandono de la antigua sintaxis transitiva.

C. 1. *Verbos que abandonan su antigua sintaxis transitiva.*

Algunos verbos antiguos, que han instalado su gramática en el modelo estativo, han terminado olvidando su sintaxis originaria. En algunos casos, el uso transitivo se dio en latín y no ha dejado rastro, que sepamos, en época romance. Es el caso del verbo *atañer* procedente del transitivo latino *atingere*, que sólo documenta usos estativos en castellano medieval (Cuervo, 1893: 729):

deue ser fecho conplazer de aquellos aquien **atañe** el pro o el daño de aquellos logares (*Siete Partidas*, DAVIES) mas ante le esta bien que diga todo aquello que **atañe** ala rrazon enque estan fablando (Sancho IV, *Castigos y Documentos*, DAVIES)

Una situación parecida muestra el verbo *caber*, procedente del transitivo latino *capere* ‘coger’, que sólo documenta usos estativos en época romance:

que de lo que les **Cabia** a cada vno que non podieron njn quisieron lleuar njn avn les **Cabia** enlos naujos (*Sumas de la Historia Troyana*, DAVIES) Non les **cabie** la claustra, maguer larga era (*Santo Domingo de Silos*, DAVIES) tanto enriquescieron Esau e Jacob. que non les **cabie** aquella tierra de muchedumbre de ganados (*General Estoria* I, 91r)

El verbo (*a*)*bastar* fue también transitivo en la lengua antigua y significó ‘dar abasto, abastacer’ (Cuervo, 1954 [1893]: 38, 856-857):

señora, yo no podria **abastar** alas gracias de la merced que vos a mi fazedes en me (Guido de Columna, *Historia Troyana*, DAVIES) tanta era la muchedumbre dellos e la vianda tan poca en la tierra que non podien bien **abastar** (*Crónica de Veinte Reyes*, DAVIES) e criaua los todos tres en vno e tan bien los **abastaua** de leche como si cada vno ouiesse su ama (*Gran Conquista de Ultramar*, DAVIES)

Los usos estativos de *abastar* se dan ya por esta época:

poca quantitat de aquella materia nudrible le **abastaua** para su nudrimjento (Lanfranco de Milano, *Cirugía Mayor*, DAVIES)

El opuesto semántico del anterior, *sobrar*, procede del lat. *superare* ‘sobrepajar, superar, vencer’ y conserva en español medieval restos de este uso transitivo (Corominas-Pascual, 1984, s. v. SOBRE)¹⁰. El valor estativo ‘ser sobrante’ es más reciente, también en latín, e irá imponiéndose poca a poco hasta hacerse general a partir del siglo XVI:

e queriendo alexandre **sobrar** alli los fechos de Ercules combatio aquella penna muy derrezio (*General Estoria* IV, 223v) e si **sobrar** algo de la particion nombralo tiempos de una hora temporal daquel día (*Libros del Saber de Astronomía*, DAVIES)

Tanto (*a*)*bastar* como *sobrar* han desarrollado usos impersonales. Estos usos fueron infrecuentes pero posibles en la lengua medieval y no tienen precedente en latín:

e diçen que asaç **abastaua** al omen con palabras simples e llanas declarar E mostrar lo que tienen concebido en la su voluntat (VV.AA. *Caída de príncipes*, DAVIES)

A partir del XIX estos usos impersonales de *bastar* (igual que los de *sobrar*) han experimentado un sorprendente arraigo:

Quédese usted con el secreto de su nombre y con todos los demás que quiera guardar; que a cada cual le **basta** y le **sobra** con los suyos (C. Arenal, *Artículos sobre beneficiencia y prisiones*, CORDE) Para hablar de tu familia no te he venido a ver, me **sobra** con todas tus cartas (C. Martín Gaité, *Entre visillos*, CORDE)

C. 2. Verbos que alternan en las dos construcciones.

Es esta una situación muy frecuente, que afecta especialmente a un buen número de verbos de sensación y experiencia física o psicológica: *asombrar*, *aterrar*, *aterrorizar*, *atraer*, *avergonzar*, *complacer*, *convencer*, *consolar*, *deleitar*, *entretener*, *fascinar*, *halagar*, *incomodar*, *inquietar*, *interesarse*, *maravillar*, *repugnar*, *tranquilizar*. Como es previsible, la presencia del verbo en la construcción transitiva o en la estativa repercute en el régimen pronominal (*Pedro lo asusta con sus ruidos / a Pedro le asustan los ruidos*; Campos, 1999: 1560)

¹⁰ Estos usos son muy corrientes todavía hoy en Argentina, según Corominas-Pascual (*loc. cit.*).

Uno de los más antiguos de este grupo es el verbo *faltar*, que fue posible con valor agentivo y argumentos personales. Su significado era ‘defraudar, traicionar’:

que todo seria perdido sino esperassen hasta que nuestro señor dios les embiasse la su merced que el nunca suele **faltar** a los que en el han esperança (*Cran Conquista de Ultramar*, DAVIES) e de otra parte recelauase mucho de **faltar** al rey en tan grande aprieto (*Cran Conquista de Ultramar*, DAVIES)

El uso estativo de *faltar* es también antiguo:

era tan hermoso que muy poco le **faltaua** para que la meytad del cuerpo en largo no fuesse tan blanco como la nieue (*Cran Conquista de Ultramar*, DAVIES)

El verbo *gustar* tiene antes del siglo XVI un uso transitivo con sujeto de persona y equivale a ‘degustar’:

E dixo: este moço es aguisado para reynar e quiero le fazer **gustar** el mal sabor del tuerto (Bonium, *Bocados de Oro*, DAVIES) El elefante estudia quanto puede de buscar las mandragoras cuyo fruto **gusta** primeramente la hembra e despues el macho Bartholomaeus Glanville, *Liber de proprietatibus rerum; Propiedades de las cosas*, Tolouse, DAVIES) asy como quando el paciente esta mucho al sol o quando toma mucha saña o quando **gusta** las cosas agudas que se sobre escalia el spiritu animal (Bernardino de Gordonio, *Las pronósticas*, Sevilla, DAVIES).

Afirman Corominas y Pascual (1984, s. v. GUSTO) que la construcción estativa no se encuentra hasta *Autoridades* y es ajena al *Quijote*, Góngora o Ruiz de Alarcón. La búsqueda en bases digitales permite, sin embargo, documentar usos más tempranos:

pues aunque conozco muy bien la gran estima en que me tienes, me **gusta** que, aunque sólo sea por carta, me lo digas (J. Ginés de Sepúlveda, *Epistolario* -1532-, DAVIES) Me **gusta** ver cómo voy haciendo fruto en vos (J. Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar* -1542-, DAVIES)

El verbo *disgustar* tiene un origen paralelo al anterior y conoce desde la misma época usos en las dos construcciones:

y habiendo yo puesto mis mojones en Cussi Pampa, con ánimo de vivir quieto y no querer **disgustar** a mi hermano Huscar Ynga, ni hacerle guerra ni molestia en sus vasallos (Martín de Murúa, *Historia General del Perú*, DAVIES) A ti sola la ausencia te **disgusta** (M. de Cervantes, *La Galatea*, DAVIES)

El verbo *encantar* se incorpora a la construcción estativa en el siglo XVIII. Es, sin embargo, un verbo antiguo, que aparece usado como transitivo en español medieval:

et andaua al derredor dela hueste para **encantar** los xpistianos et hazerles fechizos (*Gran Conquista de Ultramar*, DAVIES) por cuya razon llamaron aaquel tiempo la pared de la uieia. qui los obro et **encanto** en tiempo de la Reyna Doluca (*General Estoria*, IV, 29r)

El verbo *molestar* es un cultismo, basado en *molestare*, que fue un derivado tardío del lat. *molestia* (Corominas-Pascual, 1984, s. v. MOLE). El uso estativo parece generalizarse con posterioridad a su entrada como transitivo en el siglo XV:

mas despues enel verano comiença de salir e de **molestar** e enojar las gentes como solia (B. Glanville, *Liber proprietatibus rebus*, DAVIES) Bravamente **me molesta** la hambre (T. de Molina, *El condenado por desconfiado*, DAVIES)

Una situación parecida presenta el verbo *interesar*, relacionado con *interés*, ambos cultismos del XVII (Corominas-Pascual, 1984: s. v. SER), que conoció usos dinámicos y agentivos mucho más amplios que en la actualidad; los usos estativos aparecieron pronto:

avisarla me conviene de todo este suceso pues el fin que **intereso** estriba en que a su prima persüada que con don Juan su boda concertada (T. de Molina, *Los balcones de Madrid*, DAVIES) Yo, señora, se lo ruego; que mi sobrina levanta su nombre con su grandeza, y yo **intereso** su gracia (A. Mira de Amescua, *La fénix de Salamanca*, DAVIES) Esto es lo que **interesa** en el presente caso (J. G. de Sepúlveda (*Epistolario*, DAVIES)¹¹

D. Antiguos verbos intransitivos:

Algunos verbos intransitivos de movimiento han reinterpretado metafóricamente la dirección del movimiento como el lugar en que una situación surte efecto. Ocurre esto con verbos muy frecuentes, como *ir*, *venir* o *caer*, que conocen desde antiguo este tipo de usos (en combinación normalmente con los adverbios *bien* o *mal*):

¹¹ La lengua aurea conoció el uso pronominal de *interesar*, con sujeto no-personal, con valor equivalente a ‘atañer, incumbir’: *Procurar componer a las partes en causas criminales. negocio en que se interesa la paz en el espíritu para la quietud de la conciencia* (C. Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*, CORDE); *doy a vuesa merced el norabuena, por lo que se interesa en mis acrecentamientos y honores, pues han de ser todos ellos para más servicio de la casa de vuesa merced* (L. de Góngora, *Epistolario*, CORDE).

Non cae al Rey dar su juyzio aRebatada mente por que aya de errar njn le **cae** bien de dar consejo a quien no gelo demanda (Sancho IV, *Castigos y Documentos*, DAVIES) ca me semeja que auedes muy grant sabor de departir en faziendas de los omes, lo que non **cae** bien a ome bueno, quanto mas a dueña (*Libro del Caballero Zifar*, DAVIES) seyendo buen amador / et servidor / de vuestra clara beldat; /veo que me **va** peor, / buena senyora (G. de Torquemada, *Poesías*, 120, CORDE) comoquier que sin dinero / mal me **va**, peor espero (A. de Villasandino, *Poesías*, 83, CORDE)

Estos usos conocen también algún precedente impersonal:

juntaron se & dixieron: que non les **venia** bien de descender dende en adelante abaxo (*Ysopete estoriado*, DAVIES)

E. Antiguos verbos pronominales

La construcción estativa se ha visto enriquecida igualmente con verbos que aparecen también en el uso medio pronominal. Es el caso, por ejemplo, del verbo *doler*, que prefirió también el empleo con pronombre antes de que la construcción estativa se impusiera definitivamente:

Pero con tod esto **dolie se** ell enel coraçon dela muerte de so fijo (*Estoria de España-II*, 139r) e entendio que por aquel grand mal **le dolie** el coraçon (*Crónica de Veinte Reyes*, DAVIES)¹²

Varios cultismos han alternado hasta hoy estos usos pronominales con la construcción estativa. Entre ellos, *divertir* y *preocupar*, introducidos en el siglo XVI:

aunque yo apresure más la mano, no puedo proseguir, que me **divierte** tanto golpe (A. de Ercilla, *La Araucana*, -1564-, DAVIES) No me **preocupa** lo más mínimo tal reacción (J. Ginés de Sepúlveda, *Epistolario*, 1532, DAVIES) también lo terrible **divierte** y entretiene (D. de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*, DAVIES) Que como el ciego escuchando no se **divierte** jamás, así los sordos ven más (L. de Vega, *La Arcadia* -1598-, DAVIES) es tenido poco menos que por sacrílego el que se **preocupa** de dar la extremaunción a un indio (J. de Acosta, *Predicación del Evangelio en las Indias*, 1570, DAVIES)

6. La consolidación del dativo

¹² Véase Cuervo (1954 [1893]: 1313). Hay testimonios del uso del verbo *doleo* con dativo en latín vulgar, en construcción impersonal: *mihi dolet* (Pl. *Ep.* 147); *manibus plus dolet* (Pl. *Truc.* 768). En realidad, giros como *me duele en el alma* testimonian la perduración de la impersonalidad hasta hoy mismo.

La desaparición de la construcción impersonal fue un proceso lento, que no había concluido aún en época medieval. Muchos verbos de esa época que solían aparecer en construcciones impersonales terminaron adhiriéndose a la nueva construcción estativa, como efecto de la generalización del sujeto. A pesar del decidido abandono de la impersonalidad que estos verbos mostraron, hay que subrayar que estos usos no han desaparecido todavía para algunos de ellos. El verbo *bastar*, por ejemplo, sigue dando lugar a este tipo de usos: *basta con un grito para que todos nos despertemos*.

El arraigo de la nueva construcción estativa ha ido de la mano de la consolidación del dativo (y también de su correlato oracional, el objeto indirecto) para hacer referencia al argumento al que afecta la modalidad, el sentimiento o la experiencia. Esta solución responde más a tendencias sintácticas que a una herencia léxica, pues la construcción con dativo ha sobrevivido mucho mejor que los propios verbos que la utilizaban en el pasado (*libet, licet*, etc). Tan sólo remite al latín el dativo de los verbos *placer* y *convenir*, que mantienen hasta hoy el uso originario del dativo pronominal (*mihi placet, mihi convenit*) combinado con el nuevo objeto indirecto, pero no el de otros verbos de creación o introducción posterior. Algunos de los antiguos verbos medievales que usaron dativo retrocedieron o cayeron en desuso, pero el esquema ha continuado con plena vitalidad con la incorporación de otros nuevos verbos. La mayoría de los que se adhieren al nuevo esquema con dativo y objeto indirecto (*importar, preocupar*, etc.) son cultismos o novedades léxicas muy posteriores a la era latina, en muchos casos incluso posteriores a la Edad Media. Uno de ellos, el verbo *gustar* (que es, por cierto, el más característico actualmente para la expresión del placer), no se registra en esta construcción hasta el siglo XVII. Detectamos, por tanto, una clara continuidad para el esquema sintáctico en sí, pero no para las unidades léxicas específicas que se incorporan a dicho esquema, pues estos verbos han experimentado un continuo proceso de renovación.

La previsible idoneidad del dativo para la nueva construcción estativa encuentra su explicación en el terreno diacrónico y, al mismo tiempo, en el dominio funcional. En efecto, algunos datos relevantes para entender el protagonismo del dativo en la nueva construcción se encuentran en la historia de este caso, cuyo rastreo (pre)histórico apunta hacia una estrecha vinculación con el régimen de las formas no personales del verbo (Ernout y Thomas, 1953:

74; Bassols, 1983: 221-222). También es antiguo y de raigambre indoeuropea el uso del dativo para la expresión de la posesión, a través de la construcción *mihi est* en la que aparecía implicado un nombre y el uso del dativo con sustantivos verbales, es decir, con algunas formas no-finitas de los verbos, como el gerundivo y el supino, que jugaron un papel muy importante en la gramática del antiguo indo-europeo, pero fueron perdiendo su relevancia inicial (Bauer, 2000: 259). Nótese que el dativo de las frases siguientes se traduce muy cómodamente a través del moderno sujeto gramatical:

Mihi est liber ‘(yo) tengo el libro’ / *Liber mihi legendum est* ‘he de leer el libro’ / *pugnatum mihi est* ‘he luchado’

Sobre la base de estos datos, cabe suponer que en su origen el dativo fue una opción preferente o no marcada para la cláusula no finita, esencialmente vinculada con los eventos estativos y no delimitados, mientras que el nominativo fue el caso no marcado del sujeto de la cláusula finita, asociada primordialmente con los verbos de acción temporalmente delimitada¹³. El dativo arrastra, pues, una tendencia milenaria a vincularse con la expresión de aquellas situaciones no limitadas temporalmente, distantes de las acciones o procesos verbales temporalmente finitos. Los estados de experiencia o de conveniencia son ejemplos característicos de este tipo de situaciones.

Además de esta tendencia histórica, es posible señalar algunas propiedades del comportamiento sintáctico del dativo que lo hacen adecuado para su presencia en la nueva construcción estativa. Desde un punto de vista sincrónico, el dativo es una categoría heterogénea y difícil de definir de una manera uniforme. El propio término que da nombre a este caso flexivo es parcial e insuficiente, pues hace referencia sólo a uno de sus usos posibles como *casus dandi*, para designar el segundo argumento en los verbos transitivos de transferencia. Este no fue, como se ha visto, su único uso en latín y probablemente tampoco el más antiguo. El carácter periférico del dativo se confirma también en una perspectiva diacrónica y tipológica. Se ha constatado, en efecto, la posterioridad diacrónica del dativo con

¹³ Los orígenes remotos del dativo son una cuestión nebulosa. Se baraja desde antiguo su vinculación con el régimen de nombres de estado, experiencia o modalidad, en construcciones nominales del tipo *dolor-para mí*, *creencia-para mí*, que tenderían a ser reemplazadas paulatinamente por otras de carácter verbal: *ello-duele-para mí*, *hay-pensamiento-en mí*, *me-piensa*, etc (Velten, 1931: 235).

relación al acusativo, en el sentido de que las lenguas que tienen dativo han desarrollado antes el caso acusativo (o, en su caso, el ergativo; Wunderlich, 2005: 34).

En la descripción y análisis del caso se ha hecho habitual la distinción entre caso semántico y caso estructural. La distinción terminológica se basa en diferencias en el significado de unos y otros tipos de caso y en otras propiedades relativas a su comportamiento sintáctico. Desde el punto de vista del significado, los llamados casos semánticos se caracterizan por transmitir un significado nocional mucho más claramente perceptible, que necesita ser compatible con el significado del verbo, mientras que los casos estructurales sólo transmiten una información más abstracta, de carácter gramatical o discursivo y relacionada con la jerarquía de asignación de papeles gramaticales. Los valores nocionales que un caso estructural puede adoptar son mucho más imprecisos y dependen del contexto sintáctico y del verbo con el que se vinculan; integran, además, un rango relativamente amplio. El nominativo es un caso habitualmente estructural; el ablativo y el instrumental son típicos casos semánticos.

El carácter estructural o semántico del caso dativo resulta poco claro desde un punto de vista general e interlingüístico¹⁴, porque las opiniones de los autores varían en relación con la naturaleza del dativo en las diferentes lenguas. Por lo que se refiere al latín, la condición estructural del dativo en latín todavía sin demostrarse definitivamente, desde que Kurylowicz (1964) lo consideró un caso semántico. Esta opinión se basa en los datos de uso del propio dativo latino, que aparecía en contextos sintácticos variados pero iba asociado normalmente con la idea de provecho o interés y era usado por verbos pertenecientes a inventarios léxicos bien caracterizados.

La clasificación de los valores y matices del dativo latino da lugar a un catálogo de usos que se reitera con relativa uniformidad en los diferentes tratados y gramáticas (dirección, finalidad, posesivo, simpatético, ético, etc.)¹⁵. Esta proliferación de valores es, para algunos investigadores, más aparente que real, pues la mayoría de ellos comparten un rasgo abstracto que, según Van Hoëcke (1998: 18), podría definirse como ‘polo de orientación de la acción’; es decir, el destino último al que se dirige la acción o proceso, dando por sentado que el sentido del término orientación no está usado sólo en el sentido espacial. El valor semántico

¹⁴ A favor de la consideración estructural del dativo podemos citar a Wunderlich y Lakämper (2001).

del dativo es, por consiguiente, relativamente abstracto. Su combinación con el léxico y su papel en la sintaxis se encargan de materializar su significado de una manera más concreta y perceptible. Estos rasgos hacen verosímil la consideración del dativo como caso estructural.

La motivación estructural permite entender que en muchas lenguas indo-europeas de ayer y de hoy el dativo u objeto indirecto que aparece en determinados contextos sin agente semántico despliega alguna de las propiedades que tradicionalmente se asocian con los sujetos (posición preverbal, fenómenos de concordancia y reflexividad, etc.). Muchas de estas propiedades se presentan y apuntan en el dativo de la lengua medieval, según se ha señalado. La denominación de “sujetos raros” (*quirky subjects*) se ha hecho común para referir a determinados dativos de las lenguas germánicas de hoy que presentan algunas de las propiedades formales que definen a los sujetos. Ocurre esto, por ejemplo, con el dativo que acompaña a determinados verbos de experiencia (cf. islandés *lika* ‘gustar’; alemán *etwas fällt mir auf* ‘algo me llama la atención’, *etwas liegt mir* ‘esto me va’), pero sólo en algunas de estas lenguas, como el islandés, sería posible hablar de dativos-sujetos (Eythorsson y Barepal, 2005).

7. Conclusión

Los datos analizados nos permiten constatar que el español, igual que otras lenguas románicas, ha desarrollado y consolidado a lo largo de los siglos una especial configuración argumental biactancial con valor aspectual estativo. Estas oraciones tienen su origen en antiguas construcciones impersonales del latín, que perduran con arraigo en la lengua medieval. La tendencia a incorporar un sujeto no personal a estas oraciones se detecta lenta pero firme desde el latín y continúa en la Edad Media. El nuevo esquema presenta una distribución argumental inversa a la de la construcción transitiva, lo que hace razonable a sugerir el carácter ergativo de la construcción, sin necesidad de presuponer una retención de antiguos patrones de lengua ergativa. Su génesis relativamente reciente nos lleva a excluir de inmediato la idea de una raigambre prelatina de este patrón sintáctico.

¹⁵ Cf. Van Hoeske (1998), Bassols (1983: 87-115), Ernout-Thomas (1953: 62-78). No está claro, sin embargo, que el dativo latino tuviera siempre una justificación semántica (cf. Pinkster, 1989; 1990: 51-55).

El valor estativo de la nueva construcción con sujeto tuvo su origen en un principio en el significado de los verbos implicados en ella. El hecho, sin embargo, de que también otros verbos con significado dinámico hayan podido integrarse en la misma configuración o alternar con ella, adquiriendo por ello nuevos matices de significado, es indicio de que la propia construcción ha ido asociándose con el tiempo con los valores aspectuales de estatividad y temporalidad no delimitada. Esta atribución de significado ha provocado en español un notable aumento en la productividad de la construcción. La reducida media docena de verbos impersonales del latín o español medieval que integraban esta área de significado aspectual y mostraban una sintaxis heterogénea ha sido sustituida por un número mucho más amplio de verbos de procedencia y estructura argumental variadas que se han integrado en una estructura sintáctica homogénea, sin abandonar en muchos casos su comportamiento sintáctico originario. La construcción estativa es, en ese sentido, un ejemplo de unidad lingüística con significado abstracto, similar a las que se viene proponiendo desde la teoría lingüística contemporánea.

FUENTES

Admyte-II - Archivo digital de manuscritos y textos españoles, version II, Madrid, Micronet-Ministerio de Educación y Ciencia, 1999.

Cid, Cantar de Mio Cid, ed. de R. Menéndez Pidal, en *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario*, vol. I; Madrid, Espasa-Calpe, 1969.

CORDE - Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*,
<http://www.rae.es/CORDEnet.html>

DAVIES- Mark Davies, *Corpus del español*,
<http://www.corpusdelespanol.org/>

Estoria de España - Alfonso X, Estoria de España-I, (Monasterio del Escorial, Y-I-2), *Estoria de España-II* (Madrid, Nacional, ms. 10237). Transcripción digital en *Admyte II*.

General Estoria - Alfonso X, General Estoria-I (Madrid, Nacional, ms. 816), *General Estoria-II* (Madrid, Nacional, ms 10237) y *General Estoria-IV* (Roma, Vaticana Urb, lat. 539). Transcripción digital en *Admyte II*.

REFERENCIAS

- Bassols de Climent, Mariano (1983), *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid: CSIC, 7ª reimpression.
- Bauer, Brigitte (2000): *Archaic Syntax in Indo-European: The Spread of Transitivity in Latin and French*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- Campos, Héctor (1999): “Transitividad e intransitividad”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, vol. II, pp. pp. 1519-1573.
- Cano Aguilar, Rafael (1984): “Cambios de construcción verbal en español clásico”, *Boletín de la Real Academia*, 64, pp. 203-255.
- Corominas, Joan y José A. Pascual (1984): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid: Gredos.
- Croft, William y D. Alan Cruse (2004): *Cognitive linguistics*, Cambridge: Camb. University Press.
- Cuervo, Rufino J. (1954 [1893]): *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 9ª ed.
- Delbecque, Nicole y Béatrice Lamiroy (1996): “Towards a typology of the Spanish dative”, en van Belle y van Langendoek, eds., *The Dative*, vol. I, *Descriptive Studies*, Amsterdam: Benjamins, pp. 73-117.
- Ernout, Alfred y François Thomas (1953²): *Syntaxe Latine*, París: Klincksieck, 7ª reimp., 1989.
- Eythorsson, Thórhallur y Jóhanna Barepal (2005): “Oblique Subjects: A Common Germanic Inheritance”, *Language*, 81/4, pp. 824–81.
- Fernández Ramírez, Salvador (1986 [1951]): *Gramática española: el verbo y la oración*, Madrid: Arco Libros.
- Fillmore, Charles J., Paul Kay y Catherine O’Connor (1988): “Regularity and idiomaticity in grammatical constructions: The case of *let alone*”, *Language*, 64/3, pp. 501-538.
- Fischer, O. y F. C. van der Leek (1983): “The Demise of the Old English Impersonal Construction”, *Journal of Linguistics*, 19, pp. 337-368.
- Goldberg, Adele E. (1995): *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*, Chicago: University of Chicago Press.
- Goldberg, Adele E. (1999): “The emergence of the semantics of argument structure constructions”, en Brian MacWhinney, ed., *The Emergence of Language*, Londres: Erlbaum, pp. 197-212.

- Goldberg, Adele E. (2003): "Constructions: a new theoretical approach to language", *Trends in Cognitive Science*, 7/5, pp. 219-224.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999): "Los dativos", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, vol. II, pp. 1856-1930.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson (1980): "Transitivity in grammar and discourse", *Language*, 56/2, pp. 251-299.
- Kury«owicz, Jerzy (1964): *The inflectional categories of indo-european*, Heidelberg: Carl Winter.
- Melis, Ludo (1998): "From form to interpretation: Building up the 'dative' roles", en van Langendoek y van Belle, eds., *The Dative*, vol. II, *Theoretical and Descriptive Studies*, Amsterdam: Benjamins, pp. 261-291.
- Pinkster, Harm (1988): "Non-accusative second argument of two-place verbs in Latin", *Cuadernos de Filología Clásica*, XXI, pp. 235-245.
- Rivas, Elena y M^a José Rodríguez Espiñeira (1997): *La cláusula en castellano medieval: constituyentes funcionales*, Santiago de Compostela: Universidad (col. Laia, *Series Maior*, 5).
- Tomasello, Michael (2003): *Constructing a Language. A Usage-Based Theory of Language Acquisition*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Touratier, Christian (1994): *Syntaxe Latine*, Louvaine la Neuve: Peeters.
- Vázquez Rozas, Victoria (1995): *El complemento indirecto*, Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Van Haecke, Willy (1998): "The Latin dative", en Willy van Langendoek y William Van Belle, eds., *The Dative*, vol. II, *Theoretical and Contrastive Studies*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 3-37.
- Velten, H. V. (1931): "On the origin of the categories of voice and aspect", *Language*, 7/4, pp. 229-241.
- Wunderlich, Dieter y Renate Lakämper (2001): "On the interaction of structural and semantic case", *Lingua*, 111, pp. 277-418.
- Wunderlich, Dieter (2005): "Toward a typology of verb classes", disponible en <http://user.phil-fak.uni-duesseldorf.de/~wdl/structyp-verb.pdf>